Trabajos, Comunicaciones y Conferencias

Actas del Primer Encuentro Deporte y Sociedad

Debates en tránsito en las Ciencias Sociales en la Argentina actual

Osvaldo Ron, Jorge Fridman, Alejo Levoratti, Fabián De Marziani, José Fotia, Marco Maiori y Pablo Kopelovich
(coordinadores)

FaHCE
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Actas del Primer Encuentro Deporte y Sociedad

Debates en tránsito en las Ciencias Sociales en la Argentina actual

(octubre-noviembre de 2015, Ensenada)

Osvaldo Ron
Jorge Fridman
Alejo Levoratti
Fabián De Marziani
José Fotia
Marco Maiori
Pablo Kopelovich
(coordinadores)

FaHCE
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

2017

Diseño: D.C.V. Federico Banzato
Diseño de tapa: D.G.P. Daniela Nuesch

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723
Impreso en Argentina
©2017 Universidad Nacional de La Plata

ISBN 978-950-34-1476-7

Colección Trabajos, comunicaciones y conferencias, 30

Cita sugerida: Ron, O., Fridman, J., Levoratti, A., De Marziani, F., Fotia, J., Maiori, M. y Kopelovich, P. (Coord.). (2017). Actas del Primer Encuentro Deporte y Sociedad: Debates en tránsito en las Ciencias Sociales en la Argentina actual (2015 : Ensenada). La Plata : Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Trabajos, comunicaciones y conferencias ; 30). Recuperado de http://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/81

Licencia Creative Commons 4.0 Internacional
(Atribución-No comercial-Compartir igual)

Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Decano
Dr. Aníbal Viguera

Vicedecano
Dr. Mauricio Chama

Secretaria de Asuntos Académicos
Prof. Ana Julia Ramírez

Secretario de Posgrado
Dr. Fabio Espósito

Secretaria de Investigación
Prof. Laura Lenci

Secretario de Extensión Universitaria
Mg. Jerónimo Pinedo

Secretario de Coordinación Edilicia
Mg. Carlos Carballo

Índice

Prólogo 8

Introducción 15

Panel abierto. Políticas públicas en torno al deporte.
Estudios, proyectos y desarrollos

El deporte en las políticas públicas de la Dirección
de Educación Física
Silvia Ferrari 23

Deporte y políticas públicas académicas y deporte.
Extensión Universitaria y Deporte: cuanto más lúdico, más público
Román Césaro 34

El deporte y la recreación en la agenda política.
El rol de la universidad y el Estado
Daniel Zambaglione 45

Mesa de trabajo. Deporte y Espectáculo

Deporte espectáculo y mundialización de las culturas
Gabriel Cachorro 52

Entramados del deporte y el espectáculo
Osvaldo Ron 61

Mesa de trabajo. Deporte y Educación

Deporte y Educación: próximas indagaciones
y preguntas necesarias
José Antonio Fotia 72

¿Es educativo el deporte?
Gladys Renzi 81

¿Del juego motor al deporte? Concepciones tradicionales
en la Educación Física del siglo XXI
Jorge Ricardo Saraví 94

Educar, medir y entrenar a los cuerpos. Notas sobre la invención
del médico deportólogo, Argentina 1920-1940
Pablo Ariel Scharagrodsky 103

Mesa de trabajo.Deporte y Teorías Sociales

Pensar el Deporte desde la Comunicación en Argentina.
Emergencia, nuevos objetos y contextos de producción:
breve repasoy consolidación de una posición no disciplinar
Juan Bautista Branz 116

De la teoría al dato y del dato a la teoría. Observaciones
sobre cómo usamos la teoría y cómo esta construye los datos
José Garriga Zucal 124

Educación física y deporte: preguntas desde los estudios sociales
Alejo Levoratti 132

Mesa de trabajo.Deporte y Políticas

Niños, niñas y jóvenes deportistas en el Gran La Plata:
¿Para qué sirve un censo integral de deportistas federados
infantiles y juveniles?
Carlos Carballo 141

Deporte y política: apuntes para una discusión
Rodrigo Daskal 189

¿Cuál es la relación entre Estado y Deporte?
¿Qué se entiende por políticas públicas?
Fabián De Marziani 206

Políticas públicas del deporte en Avellaneda:
programas *Aliento* Y *Alentar*
Verónica Moreira 212

Sobre los autores 220

Prólogo

Agradezco a los coordinadores de la obra la invitación con la que me honraron, y como suele ocurrir, invitación convertida en desafío cognitivo y emocional.

Es un prólogo para un libro de la Universidad Nacional de La Plata, institución cuya tradición en la ciencia y la cultura me exime de cualquier comentario.

Asimismo, los coordinadores y varios de los autores que participan, comparten conmigo tareas académicas en la AEIEF: perderé imparcialidad, pero atestiguo en cambio su compromiso ético y profesional cotidiano, compromiso que va mucho más allá de este libro que sintetiza los esfuerzos del encuentro DEPORTE Y SOCIEDAD. En este sentido, el texto es un nuevo jalón en el camino del grupo AEIEF-IDHICS (Conicet-UNLP), comprometido con la construcción de una Educación Física pedagógica, renovada, y con pertinencia social y cultural.

¿Qué es saber de deporte?

La complejidad de las relaciones sociales en la actualidad, sitúan la respuesta mucho más allá de las técnicas, las tácticas y las reglas: su dimensión estética, su carácter de producto mercantil, de elemento homogeneizador de identidades, su papel en la globalización, su carácter subjetivante o des-subjetivante , fenómeno de los *mass media*, proveedor inagotable de imágenes (editadas o en vivo, materiales y simbólicas, reales e imaginarias) de cuerpos productivos, así como sus correlaciones con las relaciones de producción y de participación política, entre muchas otras dimensiones, exigen y producen un tipo de análisis pluridisciplinar para abordar en parte, la complejidad del fenómeno. Sin embargo, ya no es posible ser un polimatías, y la colaboración entre investigadores de diversos campos y de diferentes universidades nacionales, no solo es un camino fecundo para iluminar la marcha, sino, un lujo que la universidad pública provee.

Para comenzar, baste cuestionar si existe un saber por fuera de las interacciones sociales que lo hacen circular, por fuera de las instituciones que posibilitan su visibilidad y reconstrucción. Como dice Dorato[1] "[…] la actividad instituyente pone de manifiesto lo oculto tras lo instituido, [...] dispositivos susceptibles de revelar las determinaciones reales de una situación […]"

Los autores que colaboran en este texto nos ofrecen muchas razones para apartarnos de las visiones que atribuyen a los objetos de saber (el deporte) un carácter naturalista, concediéndole una naturaleza a priori de las interacciones sociales en las que el saber (y las prácticas) circulan. En un extremo del análisis, como se ha dicho,[2] saber y prácticas sociales son sinónimos, y su constitución es dialéctica, aunque se separen sus términos con pretensiones didácticas o explicativas.

Es decir, el saber, siempre es situado y por lo tanto el análisis de las instituciones donde el saber se materializa es inherente a la constitución misma del saber.

En ese contexto cabe decir que el concepto de deporte, en tanto referencia de un saber acumulado nos moviliza representaciones ancladas bien en la institución escolar, bien en el club, en el espectáculo de masas, entre otras, representaciones que nos hablan de prácticas sociales con contornos muy distintos pero que sin embargo producen significaciones que se solapan y deslizan en las interacciones reales cotidianas, dando lugar a malos entendidos entre los actores

Las distintas caracterizaciones de la etapa actual de las sociedades industriales (que quedan pocas entre las que nunca llegaron y las que ya pasaron) y post industriales (demodernización, modernidad liquida, pos – deber, post verdad) coinciden en atribuirle a las prácticas sociales de esta fase del desarrollo del capitalismo notas sustantivas tales como capacidad de corrimiento y solapamiento mutuo, aparición de prácticas manipuladas por el consumo tendientes a la homogeneización del gusto bajo la apariencia de una libertad individual en los detalles, privilegio de una cultura de la imagen y el panta-

---

[1] Dorato, M. G. (2015). Educación. En Carballo, C. *et al*. *Diccionario Crítico de la Educación Física Académica*. Buenos Aires: Prometeo.

[2] Escot, A. C. (2009). *La Didáctica. Educación Física, Deporte de Alto Nivel*. Buenos Aires: Stadium.

llismo, sostén de cuerpos modelados por los intereses del mercado, nuevas formas de control social corporal en tiempo real , imperio de lo efímero, seducción sensorial , y sobre todo , la manipulación lingüística de la cadena de significantes ocultando las penosas consecuencias de la exclusión y la inequidad social tras nubes (tags) de interpretaciones a menudo alquiladas.

Estas nubes o tags de palabras, funcionan en forma análoga a los disolventes en la química de la sedimentación: un conjunto de partículas sólidas, (su equivalente en la vida social serian en el ejemplo las instituciones, los derechos civiles y humanos, los partidos políticos, las buenas practicas equitativas, etc.) puede ser disuelto al ponerse en contacto con un agente disolvente (en la vida social afirmar falsedades o repetir verdades irrelevantes) dependiendo el éxito de la disolución de la densidad previa alcanzada por cada una de las partículas, de la presencia de agentes coagulantes, y de estado de agitación de la mezcla. En la circulación del capital simbólico, la lucha entre agentes coagulantes y disolventes se desarrolla en el marco de la tensión entre el esquema saber-poder: muchas falsedades se imponen, muchas verdades se ocultan, muchas otras circulan con el efecto (a veces intencionado) de acallar las más graves.

Estas tensiones entre saberes y poderes que los visibilizan también están presentes en la vida académica, y a veces, la ciencia pasa de agencia de producción de conocimiento a auxiliar de los medios de comunicación, facilitando instrumentos para la construcción de una nueva realidad (pos verdad): la verdad ya no es la relación entre representación y mundo sino la relación entre acto de enunciación (o su equivalente la imagen editada) y la experiencia del receptor (creencias en la verdad o falsedad de la enunciación, sensaciones placenteras, voluntad de creer, etc.).[3]

Tengo la impresión de que los artículos de este libro aspiran a operar como coagulante, evitando la disolución de las imágenes de una sociedad buena (la sociedad que distribuye derechos, entre ellos el deporte) en una nube de interpretaciones distractoras, contribuyendo a crear nuevos lazos de solidez. Van en la dirección de analizar las condiciones de posibilidad me-

[3] Lazzeretti, A. & Nallino, M. (1998). El conocimiento científico: de amo de la verdad a auxiliar de los medios de comunicación. En Díaz, E. *La ciencia y el imaginario social*. Buenos Aires: Biblos.

diante las cuales una política que utilice el deporte como mediador social, pueda ser efectiva.

En nuestros días, la utopía de avanzar hacia un estado que restituya o conquiste derechos distributivos más que principios, nos compromete a repensar que es una sociedad buena, que es un estado capaz de garantizar tales derechos, y en ese contexto el concepto de políticas públicas, se torna operativo, reconfigurando el escenario socio institucional donde las prácticas de investigación, de enseñanza y de extensión y aplicación tienen sentido.

Así, se torna imprescindible contar con herramientas que permitan decodificar los escenarios en los que tales prácticas tienen sentido, puesto que como explica Rouse, el sentido de las practicas emerge durante las mismas.[4]

Del papel de opio de los pueblos, que la teoría critica le asignaba al deporte en los 70, en relación con la presencia de un estado omnipotente que limitaba y cercenaba la vida de los sujetos, estamos en un escenario donde el estado aparece para muchos teóricos críticos (por ejemplo Laclau, Touraine) como la institución capaz de amortiguar o impedir la injusticia social en tanto institución redistribuidora de derechos. En esa perspectiva, las relaciones entre deporte y políticas públicas, se reconfigura en un nuevo balance entre sus tensiones más salientes:

- Formador de ciudadanos o educación para el consumo
- Liberador de pulsiones o mecanismo de la represión excedente
- Mecanismo de control disciplinar de los cuerpos por parte de la clase dominante u oportunidad de asociacionismo y libertad de expresión de los dominados
- Instrumento de la globalización cultural y económica o último refugio de las identidades nacionales

Para la semiótica narrativa, en la línea de Samaja, Greinmas, que en el fondo remite a Peirce, no puede comprenderse a los objetos culturales por fuera de la comprensión de las relaciones semióticas que tales objetos (obje-

---

[4] Rouse, J. (1987), *Knowledge and Power: Toward a Political Philosophy of Science*, Ithaca: Cornell University Press. En López Gil, M. (2000), *La Tecnociencia y mi PC*. Buenos Aires: Biblos.

tos de saber (en este caso el deporte) mantienen con el sistema (en el sentido estructural y genético) de la cultura en la cual cobran sentido.[5]

Para estos autores, todo objeto cultural pertenece a un sistema estratificado en el que se reconocen relaciones de primeridad, segundidad, y terceridad.

La primeridad de un deporte consiste en sus aspectos inmediatamente observables y evidentes, generalmente explicados, bien por la biomecánica o la fisiología del ejercicio, si de considerar los movimientos implicados se trata, bien por la sociología descriptiva si el interés es el análisis de los grupos de personas interesadas como jugadores o espectadores, bien por la psicología comportamental, si el interés es describir aquella conducta agresiva o esta otra.

La segundidad, pone el acento en las relaciones que los elementos de la primeridad mantienen con el conjunto del sistema específico del cual forman parte. En el caso de las acciones técnicas del deporte, la segundidad se refiere al papel que una técnica deportiva tiene en el desarrollo del juego, por ejemplo y como son los objetivos tácticos los que modelan el uso de tales técnicas. La segundidad exige una actitud sistémica centrada en las relaciones entre las partes más que en las partes mismas.

La terceridad, es el orden semiótico de mayor nivel de complejidad e implica captar al objeto de saber , ya no como parte de un sistema inmediato, o de relaciones implícitas, sino como parte de una complejidad, que contiene elementos de otro orden distinto a los del sistema mismo, (es decir que la existencia de cualquier objeto cultural se debe al movimiento constructivo de su trayectoria (de recaída en la inmediatez o de ascenso de lo abstracto a lo concreto, dice Hegel) movimiento que resulta explicativo del comportamiento del sistema. De este modo no pueden comprenderse los sentidos circulantes en una práctica social si no es por referencia al oren semiótico de la terceridad. Las relaciones profundas en el juego de pelota maya se comprenden en el contexto de la cosmovisión de ese pueblo: la pelota es el sol, hay que mantenerla en el aire, el universo debe sr estable. El deporte en la sociedad capitalista tardía presenta las ambigüedades que tipifican a las relaciones sociales circulantes y ha perdido todo carácter de comunión identitaria con alguna comunidad de origen.

En otras palabras, la circulación de los saberes ligados al deporte exige

---

[5] Samaja, J. (2000), *Semiótica y dialéctica*, Buenos Aires: Episteme.

de docentes, enseñantes, periodistas, médicos, sociólogos no solo la comprensión del marco epistemológico que caracteriza a esta práctica, sino y sobre todo del marco epistémico, es decir la comprensión de en qué mundo es posible tal objeto. Pero el mundo es un proceso.

En este contexto, los artículos que los coordinadores de la obra supieron convocar para el evento que dio lugar a la publicación, significan un valioso aporte a la hora de la comprensión de la reconfiguración del fenómeno social "Deporte", poniendo el acento en el intersticio existente entre las nuevas dimensione del fenómeno y los modos en como los estados (nacional, provincial, municipal), procuran expresar en formatos juridiciformes, la circulación de estas prácticas sociales

Es en ese sentido que las políticas públicas, en tanto formalización de reglas instituidas por el estado forman parte del marco de estabilización de las relaciones de primeriad y segundidad, haciendo posibles las mediaciones entre actores: es decir, la regla instituida, construye terceridad y permite cerrar (provisoriamente) el sistema de significaciones. Como dice Bochenski,[6] el sistema cosa—propiedad—relaciones, se comprende por apelación a la supra-cosa o contexto normativo.

Las políticas públicas forman parte de las condiciones jurídico institucionales que legitiman la disposición y circulación del saber y de este modo, forman parte de las condiciones externas al proceso de investigación científica, como puede verse en Samaja.[7]

El ámbito de validez de las políticas públicas (y de toda acción política) es la medida que estas pueden llegar a representar algo para alguien, aunque esta relación no es un mero *ser*, sino más bien, el *deber ser* del sistema.

Los autores comprenden que el cuerpo de políticas públicas en un momento histórico dado crea un sentido para la comprensión del fenómeno Deporte, en tanto sitúa su recorrido de significados en un plano de comprensión orientado (políticamente). En ese sentido este texto aporta miradas útiles para la crítica referidas a la construcción curricular, a los programas de extensión universitaria, a las políticas deportivas del estado nacional, miradas tendien-

---

[6] Bochenski, J. M. *¿Qué es la autoridad?* Barcelona: Herder. En Samaja, J. (2000), *Semiótica y dialéctica*, Buenos Aires: Episteme.

[7] Samaja, J. (2000), *Semiótica y dialéctica*. Buenos Aires: Episteme.

tes a comprender como las representaciones referidas al deporte en tanto saber, se encarnan en acciones políticas (de poder) capaces (potencialmente) de visibilizar al saber.

Estos aportes plantean de un modo u otro la tensión entre las relaciones entre la producción de conocimiento en la investigación sobre el deporte por parte de la universidad y la gestión (potencialmente eficaz) de los programas de aplicación en la misma universidad o en las demás agencias públicas.

Así, los lectores, podrán beneficiarse de la reflexión que el texto provoca en torno al papel del deporte en la sociedad actual, decodificando las relaciones de los sentidos atribuidos al deporte, con sentidos más generales, propios de los cambios sociales, económicos políticos y culturales, y alguno de los modos como el estado y las instituciones han intentado plasmar en acciones políticas, estos sentidos. El explanandum, diría Hempel,[8] del concepto deporte está mucho más allá de sus relaciones de primeridad y segundidad.

Hare mía, para terminar, la frase de Amavet: "[…] los presentes apuntes intentan señalar lo recóndito y esencial de cada tema, pero tratando de estimular el pensamiento lógico y critico […]", "[…] frente a la vastedad del campo problemático […]", "[…] lo pretendidamente conocido en Educación Física, con ser mucho, da margen para tanto más […]"[9]

Raúl Gómez, diciembre de 2016

---

[8] Giraldo Paredes, H. (2009). El modelo nomológico de la explicación de Carl G. Hempel, *Entramado*, vol. 5, núm. 1, enero-junio, pp. 36-47. Recuperado de http://www.redalyc.org/pdf/2654/265420457005.pdf

[9] Ron, O. y Levoratti, A. (2009). Apuntes para una introducción al estudio de la Educación física. Exordio. En *Diálogos en Educación Física*. La Plata: FaHCE-UNLP.

Introducción

Los hechos no son transparentes y, consecuentemente, no pueden ser leídos transparentemente. Esta afirmación es válida para cualquier aspecto de la vida social, y es con esa idea rectora que integrantes del equipo de investigación del proyecto han organizado este Encuentro. Asimismo, a partir de herramientas e instrumentos utilizados en estudios anteriores, como también síntesis y conclusiones elaboradas como parte del desarrollo logrados en proyectos anteriores vinculados a la problemática deportiva[1] -tanto en instituciones deportivas como escolares- han generado en miembros del equipo de investigación, de por sí diverso, la necesidad de ampliar y promover los debates en torno al deporte y con respecto a las relaciones y tensiones que éste sostiene respecto al conocimiento y las disciplinas académicas.

En particular, y en el afán de fomentar instancias de diálogo posibles, se convocó a especialistas en el tema, colegas de la propia y de otras disciplinas, en general especialistas del campo de las ciencias sociales, que investigan o han investigado -analizado, interpretado- el fenómeno deportivo a partir de diferentes recorridos profesionales que, apoyados en numerosos estudios realizados, aportan diversidad de miradas y perspectivas.

En esta línea a partir de los debates e intercambios se buscó además: procurar un espacio académico de participación de especialistas para establecer vínculos e intercambios entre docentes investigadores; promover debates en torno al deporte moderno en nuestra sociedad en una perspectiva que integre

[1] Nos referimos a Proyectos desarrollados desde 2003 a la fecha entre los cuales podemos enunciar: “La educación física y los deportes: las instituciones deportivas en la perspectiva de los actores”, “La educación física y las instituciones deportivas: la enseñanza de los deportes en la infancia y la juventud” y “Educación Física y escuela: el *deporte* como contenido y su enseñanza”. El primero de ellos dirigido por el Prof. Osvaldo Ron y los siguientes por los ProfesoresOsvaldo Ron y Jorge Fridman

la docencia, la extensión y la investigación en las UUNN; propiciar la producción de al menos un texto que contenga las producciones de los expositores participantes y los debates; y, ensayar redes institucionales entre las unidades académicas y de investigación participantes en perspectiva interdisciplinaria.

La estructura del encuentro fue presentada del siguiente modo:

28 de octubre, Panel **Políticas públicas en torno al deporte. Estudios, problemas y desarrollos**. Invitados: Prof. Mg. Silvia Ferrari (UNTF-UNdAV), Prof. Mg. Daniel Zambaglione (Proy. Inv CIC-UNLP) y Prof. Mg. Román Césaro (UNLP). Coordinador: Prof. Jorge Fridman (UNLP)

4 de noviembre, Coloquio **A propósito del deporte moderno. Matices y trazos de su configuración**. Coordinadores: Profs. Marco Maiori y Pablo Kopelovich (UNLP)

Mesas de trabajo

Deporte y Espectáculo. Prof. Mg. Gabriel Cachorro (UNLP), Lic. Luis Rivera (UNLP) y Prof. Osvaldo Ron (UNLP)

Deporte y Educación. Prof. José Fotia (UNLP), Prof. Mg. Gladys Renzi (UNdAV), Prof. Mg. Jorge Saraví (UNLP) y Dr. Pablo Scharagrodsky (UNLP-UNQui)

Deporte y Teorías Sociales. Dr. Juan Branz (UNLP-FPyCS), Lic. Mg. Rodolfo Iuliano (UNLP), Prof. Mg. Alejo Levoratti (UNLP-UNQui) y Dr. José Garriga Zucal (UNSM-CONICET)

Deporte y Políticas. Prof. Mg. Carlos Carballo (UNLP), Mg. Rodrigo Daskal (UNSM-UNLP-UNdAV), Prof. Mg. Fabián De Marziani (UNLP) y Dra. Verónica Moreira (UBA)

La propuesta permitió articular exposiciones reflexivas, constructivas y generadoras de debates en la pretensión de lograr un plano inicial de debate común a partir del cual formular o presentar nuevos interrogantes, que forman parte de esta publicación y que se enuncian a continuación.

Panel

De esta forma, en una primera instancia, el 28 de octubre de 2015, con el desarrollo de un Panel abierto denominado **Políticas públicas en torno al deporte. Estudios, proyectos y desarrollos** la Profesora Ferrari (UNTF-UNdAV) refirió a los Diseños Curriculares de la Provincia de Buenos

Aires como herramienta indispensable de las políticas públicas. Además, Daniel Zambaglione (UNLP), disertó acerca del deporte y la recreación, en relación a las políticas públicas de los gobiernos, profundizando la primera y segunda presidencia de Juan Domingo Perón. Entiende que se trató de un gobierno popular y democrático que ha reservado en estos dos elementos un lugar muy significativo al deporte en la agenda política, convirtiéndolos en un dispositivo de inclusión social y pensándolos como políticas públicas de salud, turismo y educación, entre otras. Por su parte, Román Césaro (UNLP) realiza un análisis de ideas subyacentes al concepto de deporte en distintos proyectos de Extensión Universitaria en los que participó. Aclara que esos proyectos no fueron formulados en vinculación con el deporte, pero sí fue constitutivo de sus prácticas. Esa situación le provoca una pregunta: ¿cómo proponer acciones e intervenciones sobre y desde el deporte en espacios de vulnerabilidad de derechos si la lógica que configura su práctica (al menos en su versión hegemónica) es por antonomasia excluyente?

Coloquio

Como una segunda parte del Encuentro, se desarrolló el debate en mesas de trabajo bajo el formato de Coloquio en torno **A propósito del deporte moderno. Matices y trazos de su figuración**. Esta actividad se llevó a cabo el 4 de noviembre del 2015, y consistió en una estructura general de cuatro mesas, que involucraron temas relacionados al deporte en una perspectiva social, protagonizada cada una de ellas por disertantes que expusieron su trabajo a lo largo de 10-15 minutos. Con la particularidad que los oyentes eran justamente los disertantes de la misma mesa y de las restantes, pudiendo abrir un espacio final de preguntas, discusiones, reflexiones, en torno a las exposiciones, con el fin de ir retroalimento el encuentro en su totalidad, a lo largo de su desarrollo.

En la primera mesa se propuso como eje de trabajo **Deporte y Espectáculo**. El Prof. Mg. Gabriel Cachorro (UNLP) incursiona analíticamente en el deporte, pero pensado a escala internacional, lo que posibilita ver los procesos de “territorialización, reterritorilización y desterritorialización” que implica a países de distintos puntos del planeta en todos los aspectos de la vida social. La presentación del Profesor Osvaldo Ron (UNLP) versó en torno a la forma tradicional de percepción en cuanto a la relación deporte-espectáculo, en tan-

to mirada tradicional mecánica y simplista pauta desde algunos textos clásicos que marcaron una relación de tensión dispar y mecánica -pues enquista esa relación en una sola forma de entenderla-, lejana de las posibles construcciones que la sociedad le ha planteado, y que a la luz del tiempo han mostrado ante todo diversidad de tensiones y producción. Luego de conceptualizar los términos deporte y espectáculo -ofreciendo perspectivas presentes en el campo de la educación física y las ciencias sociales, señalando particularidades y característica, y presentando tanto acuerdo como diferencias en los análisis realizados por referentes clásicos, hacia el cierre de su presentación- enuncia algunos productos que deberían atenderse, o al menos observarse para repensar el tejido construido y significar estos conceptos a la luz de su potencial.

La siguiente Mesa se tituló **Deporte y Educación**. Allí, el Prof. José Fotia (UNLP) considera al campo del deporte como sede de luchas, donde están en tensión constante el monopolio para imponer la definición y la función legítima de la actividad deportiva (Bourdieu, 1990) y donde participan los profesores de Educación Física y también los formadores de docentes, funcionarios educativos, médicos, deportistas, etc. A partir de ello, presenta el proyecto de una investigación radicado en el IdIHCS, denominado "La enseñanza de los deportes en escuelas de Nivel Secundario de la Ciudad de La Plata. Análisis de los modelos didácticos seleccionados por profesoras y profesores en Educación Física" (período de ejecución 2016/2017), y plantea una serie de interrogantes vinculados a la relación entre deporte y educación, ente los que se destaca ¿Cuál ha sido el camino y qué es lo que mantiene la deportivización de las clases de EF en la escuela secundaria? Asimismo, la Mg. Gladys Renzi (UNdAV) se pregunta si es educativo el deporte. Divide su exposición en dos grandes partes, analizando en la primera el valor educativo que es posible reconocerle al deporte siempre que se atiendan sus características esenciales: ludus, eros, kinesis y agón. Por otro lado, plantea que se respeten las necesidades e intereses de los niños y adolescentes que lo aprenden; lo que permitiría justificar su inclusión en los Diseños curriculares como uno de los contenidos de la Educación Física, y/o su práctica más allá del ámbito escolar. En la segunda parte, fundamenta por qué considera que los adultos (padres, profesores, entrenadores), representan la mayor amenaza para el valor educativo del deporte, y, el mayor riesgo durante la práctica deportiva en la infancia y la adolescencia, dado que sus intervenciones, suelen generar las

condiciones y los climas motivacionales que pueden favorecer u obstaculizar la práctica del deporte y la adherencia a la actividad física para toda la vida. Además, el Mg. Jorge Saraví (UNLP) se propone abordar sintéticamente algunos puntos álgidos de la relación entre dos tipos de prácticas corporales, que suelen aparecer como hermanadas y estrechamente vinculadas en una secuencia de continuidad pedagógico-didáctica: los juegos motores y los deportes. En dicho contexto, opta por una revisión conceptual y plantea que hasta hoy, no se han aportado evidencias científicas, que demuestren que el deporte es una práctica corporal superior a otras. La mesa se completó con el trabajo del Dr. Pablo Scharagrodsky (UNQ-UNLP), quien recupera en forma breve y panorámica la emergencia de los médicos deportólogos, como grupo ocupacional, con el fin de indagar el momento de su constitución y las estrategias utilizadas para consolidar el monopolio de ciertas tareas y funciones, a través de determinados regímenes de verdad como los únicos posibles y pensables en el universo deportivo, recreativo y gímnico en la Argentina entre 1920 y 1940.

En la Mesa de **Deporte y Teorías Sociales**, el Dr. José Garriga Zucal (UNSM-CONICET) busca reflexionar sobre la teoría y sus efectos, en los análisis que llevan a cabo los investigadores. Entonces, realiza una revisión de sus investigaciones para analizar cómo se usan los conceptos y marcos teóricos, para finalizar preguntándose cómo los esquemas analíticos moldean-construyen los datos. A continuación, el Dr. Juan Branz (UNLP-FPyCS) se propone pensar al deporte desde la Comunicación en Argentina, partiendo de la premisa de considerar al Campo de Investigación en Comunicación como no disciplinar (o, en apariencia, no disciplinado), sino con contornos borrosos, que permiten los préstamos de técnicas e instrumentos de otros campos de saberes. Por último, el Mg. Alejo Levoratti (UNLP-UNQ) pretende presentar una serie de reflexiones iniciales que sirvan de motivación, para generar el debate sobre la vinculación entre los abordajes de los estudios sociales sobre el deporte y el deporte en la educación física. Analíticamente considera al deporte en la educación física y a la educación física en el deporte, no como fenómenos separados (educación física y deporte) sino como resultante de procesos de construcciones singulares.

La última Mesa se denominó **Deporte y Políticas**. En la misma, el Mg. Carlos Carballo (UNLP) comparte un adelanto del informe final de Proyecto

que dirigió, titulado “Padrón de instituciones deportivas y relevamiento del deporte infanto-juvenil en el Gran La Plata”, y que está siendo replicado en Río Cuarto, Comahue y Tucumán. Refiere específicamente a la parte del proyecto relativa al relevamiento de deportistas, que se ha realizado en forma integral, y cuenta con datos que han sido completamente sistematizados, discriminando variables como edad, sexo, y disciplina deportiva, entre otros, e interpretando dichos datos. Por el lado del Mg. Fabián De Marziani (UNLP), busca indagar cómo las políticas públicas repercuten en la relación entre Estado y Deporte, y cómo, a su vez, influyen en la vida de los ciudadanos. En este marco, se pregunta por qué el Estado tiene que intervenir o proponer diferentes políticas públicas en relación al Deporte y la práctica deportiva. Por su parte, el Mg. Rodrigo Daskal (UNSM-UNLP-UNDAB) pretende hilvanar teoría y práctica en un doble movimiento: mediante una línea que enlace aquellos temas (algunos) que atraviesan la relación entre deporte y política hasta finalizar ejemplificando con un caso concreto respecto de una de las formas de entenderla y analizarla: el campo legislativo como espacio de disputa en durante el año 2015, con la sanción de las leyes 27.201 y 27.202, de creación del ENADED (Ente Nacional de Desarrollo Deportivo) y de actualización de la ley del deporte en la Argentina, respectivamente. Por último, la Dra. Verónica Moreira (UBA-CONICET) aborda las políticas públicas con impacto en Avellaneda, especificando los casos de los Programas “Aliento” y “Alentar”. Se trata de dos programas municipales destinados al crecimiento y desarrollo del deporte, donde analiza parte del trabajo de campo realizado, a través de entrevistas a funcionarios que estuvieron en el poder comunal entre los años 2011 y 2015.

Como se podrá apreciar, la disposición de los trabajos en esta publicación, respeta la organización de los encuentros, intentando reflejar las sucesiones en el tratamiento logrado, aun sabiendo que la reproducción siempre será incompleta pues es difícil reflejar fielmente lo sucedido, invitamos a la lectura de cada texto, compartiendo el entusiasmo demostrado por los distintos participantes, y destacando la calidad de las presentaciones e investigaciones. No obstante, sin contar con la totalidad de los materiales, la totalidad de los participantes sumaron sus posiciones e inquietudes provocando, generando ajustes y cambios con respecto a los materiales que inicialmente se expusieron.

A todos los participantes y expositores nuestro profundo agradecimiento por su compromiso con el Encuentro, y con la educación, para la cual estos materiales han sido pensados como un aporte posible.

Prof. Jorge Fridman, Marco Maiori y Pablo Kopelovich
Ensenada, diciembre 2016

Panel abierto.
Políticas públicas en torno al deporte.
Estudios, proyectos y desarrollos

Silvia Ferrari
Román Césaro
Daniel Zambaglione

El deporte en las políticas públicas de la Dirección de Educación Física

Silvia Ferrari

Buenas tardes! Es un honor participar junto a los Colegas en este Panel en el que intercambiaremos ideas acerca del deporte, un valioso contenido de la educación física escolar. Vengo en representación de la Dirección de Educación Física de la Provincia de Buenos Aires, que es una Modalidad del Sistema Educativo Provincial. El Director, Leonardo Troncoso y la Subdirectora, Liliana Mosquera no han podido venir y les envían un afectuoso saludo.

Allí me desempeño como Asesora Docente, a cargo del Área Capacitación y Currículum, área en la que ya venía trabajando en esa Dirección desde el año 2000.

Resulta promisorio que quienes trabajamos desde diferentes instituciones y roles, en este caso, en equipos de investigación por un lado y en equipos de gestión por otro, podamos compartir espacios de encuentro e intercambiar perspectivas de análisis para abordar las problemáticas que se presentan en el deporte, y delinear posibles cursos de acción tendientes a su resolución, de acuerdo a la especificidad de la organización en la que cada uno se desempeña.

Hoy nos convoca un contenido relevante del campo de la Educación Física escolar: el deporte. Las ideas que intentaré compartir enfocarán el deporte en el marco de las políticas públicas realizadas por la Dirección de Educación Física. Si bien recuperaré hitos significativos desde el año 2000 a la actualidad por ser ese año un momento bisagra en la historia de esa Dirección, intentaré posicionarme desde la gestión actual.

Iré recuperando, entonces, políticas referidas al desarrollo del deporte des-

de la DEF, dejando en claro que trataré de realizar una aproximación al análisis de algunas de esas políticas y no un abordaje exhaustivo de las mismas.

En principio, plantearles que las políticas de la DEF vinculadas al desarrollo del deporte se vienen orientando hacia:

1. La elaboración de documentos y diseños curriculares y de propuestas de formación continua.

2. Las comunicaciones sobre la organización de encuentros deportivos para implementar en las escuelas y en los CEF, con orientaciones para su tratamiento en jornadas institucionales.

3. El diseño y concreción de las líneas del Programa: El desarrollo del Deporte Escolar en las instituciones educativas.

Tanto en las escuelas como en los CEF se aborda la enseñanza del juego deportivo y del deporte escolar, además de otros contenidos propios de la Educación Física. Se ha venido procurando desde la DEF, la construcción de sinergias entre las escuelas, los CEF y otras organizaciones, para la realización articulada de proyectos distritales en torno a diferentes contenidos de la Educación Física, entre los que se destacan los referidos al deporte y la promoción de trayectorias deportivas. Esto que ahora sucede es posible relacionarlo con diversas acciones llevadas a cabo por la DEF y que voy a plantear en los siguientes apartados.

La elaboración de documentos y diseños curriculares y las propuestas de formación continua como políticas de la DEF

A partir del año 2000, la gestión de la Dirección de Educación Física, a cargo de Jorge Ameal y Silvia García, marca el comienzo de una nueva etapa, donde se impulsa un fuerte compromiso por trabajar por el fortalecimiento y jerarquización de la Educación Física como área curricular, poniendo de relevancia la formación pedagógica de los profesores.

Entre las diferentes acciones que se plantearon en ese momento una fue el inicio de la escritura del *Documento Técnico N.° 3 El Deporte escolar*, a partir de un debate en el que participaron Inspectores de Educación Física de toda la provincia. Este proceso de escritura fue coordinado por el Lic. Jorge Gómez quien redactó dicho documento. Era imprescindible poner en análisis la enseñanza de las prácticas deportivas en las escuelas, por la compleja problemática que se presentaba. En las propuestas de enseñanza del deporte,

era posible reconocer dificultades en la enseñanza, situaciones de exclusión y discriminación, e incluso a veces una lógica reproductora de esquemas e intereses de otros ámbitos institucionales muy alejados de los propósitos con los que el deporte se incluye como contenido escolar. A veces ocurría que se reservaba la participación sólo a los más talentosos, careciendo la propuesta de significatividad para todos alumnos.

Partiendo de una definición del deportólogo italiano Ferruccio Antonelli, que considera que es deporte cualquier actividad humana que incluya en forma integrada, tres elementos: juego, agonismo y movimiento, se plantea en el Documento N.° 3, que "En la amplitud de esta definición radica la posibilidad de integrar a todas las formas del deporte y formular una propuesta para el deporte escolar que flexibilice la actual tendencia a reproducir, solamente, los deportes convencionales e institucionalizados, sin posibilidad de alterar su normativa y reglamentación. Para ello, es necesario analizar el deporte desde una de sus dimensiones más flexibles y abiertas, aquella que se relaciona con su práctica recreativa, es decir, el deporte por lo que significa para el hombre y la mujer que miran al siglo XXI con la necesidad de reencontrarse con su corporeidad para lograr un autoequilibrio saludable, en un proceso acelerado de personalización, con el juego vital y dinámico que les ofrece cada forma deportiva y con una nueva posibilidad de relacionamiento social, que permita a los sujetos reafirmarse en el otro significativo, buscador de autonomía y libertad, y por ende, no proclive a la imposición, sino a la construcción conjunta y democrática de una nueva convivencia" (DGCyE, DEF, Documento Técnico N.° 3 – El deporte escolar). De esta manera se ponía en debate la enseñanza tradicional de los deportes en las escuelas, con su carga de elitismo y discriminación.

También desde la gestión de esos años se impulsó una política referida a la elaboración de documentos curriculares que recuperaran la voz de los profesores y sus aportes para pensar la enseñanza de la Educación Física. Este proyecto culminó con la edición de los dos tomos de Aportes para la construcción curricular del área. De la DEF al patio y del patio a la DEF. Esto se recuperó en posteriores gestiones.

En esta construcción participativa, los profesores fueron convocados a escribir reunidos en comisiones provinciales por cada nivel y modalidad. Eran seis comisiones provinciales integradas cada una por dieciséis referen-

tes regionales. La suma de los integrantes de todas las comisiones era de 96 profesores quienes representaban a los docentes de sus distritos. Junto con ellos producían en las regiones y luego el referente se encargaba de llevar sus aportes a los encuentros realizados con la DEF.

De este modo los noventa y seis profesores de la jurisdicción, en representación de sus colegas, integraron comisiones provinciales de escritura. Una de estas comisiones se dedicó al 3° ciclo de la antigua EGB y elaboró un documento llamado: "El deporte escolar como hecho pedagógico en el 3º ciclo de la EGB",

Algunos interrogantes que en ese material se plantearon los colegas fueron:

• "El jugar por jugar, ¿desaparece prácticamente en el Tercer Ciclo?
• Si a jugar se aprende jugando, ¿por qué el deporte lo enseñamos desde la técnica y no desde el juego?
Las propuestas de enseñanza, ¿incluyen realmente a todos a los alumnos o los que más necesitan jugar tienen menos oportunidad de participar activamente?
• *El aprendizaje del deporte, ¿permite al alumno el desarrollo de la capacidad de toma de decisiones o sólo la de aceptar e imitar modelos de juego y de actuación?*
• *¿Qué estrategias de evaluación utilizamos y cuál es el sentido que le asignamos en los procesos de enseñanza y aprendizaje del deporte?" (*DGCyE. DEF. Aportes para la construcción curricular del área. De la DEF al patio y del patio a la DEF).

La base para la escritura de estos documentos era dar respuesta a problemas de la enseñanza formulados por esos años. Uno de esos problemas se refería al juego y al deporte:

> Al ser el juego y el deporte objetos culturales, relevados significativamente como contenidos curriculares de la Educación Física, ¿cómo hacer para que las propuestas de enseñanza contribuyan a la adquisición de competencias motrices en el contexto de la formación ética, el cuidado de la salud, lo placentero y el uso del tiempo libre?

Estos materiales que se producían resultaban insumos para las acciones de capacitación que se realizaban en el marco de los programas de For de

Cap, Jornada Completa y Trayectos formativos, en los que se abordaba el problema de los juegos y los deportes junto con otros que habían sido relevados.

Entre los años 2002 y 2003 se elabora un módulo para un curso semipresencial denominado "Hacia una mejor educación física en la escuela" para el abordaje de los diseños curriculares vigentes en ese momento, en el cual también se planteaban situaciones didácticas relativas a la enseñanza de los deportes.

Posteriormente en el año 2004, se redactó en la DEF el documento "La enseñanza de los juegos y deportes en el CEF", en el que se planteaba:

> • "¿De qué manera se enseñan actualmente los juegos y los deportes en el CEF?
> • ¿De qué modo deberían enseñarse para incidir sobre la formación integral de aquellos que los juegan o practican?
> • ¿Es posible esperar cambios en las estrategias de enseñanza de los juegos y los deportes sin revisar las concepciones a las que adhieren explícita o implícitamente los profesores de los CEF?
> • ¿Será posible que la enseñanza de los juegos y los deportes se adecue a las necesidades de los alumnos sin que los profesores que los enseñan revisen sus propias matrices de formación?" (DGCyE-DEF, 2004. La enseñanza de los juegos y deportes en el CEF).

También en el año 2004 se diseñaron materiales de desarrollo curricular con la intención de acompañar el diseño curricular de Educación Polimodal, que se había elaborado en ese momento. Uno de estos materiales se llamó El adolescente y su sociomotricidad y allí se trataba la enseñanza de los deportes en la educación polimodal.

Entre los años 2005 y 2012 se redactaron los diseños curriculares para la nueva escuela secundaria, tanto para la Educación Física de la formación general como para las materias de la escuela secundaria orientada en Educación Física. En este ciclo superior orientado se han incluido diferentes materias que recuperan, amplían y profundizan los contenidos de la Educación Física. Entre esas materias hay cuatro referidas a los deportes: Prácticas deportivas atléticas, Prácticas deportivas y acuáticas, Prácticas deportivas y juegos y Prácticas corporales y deportivas en el ambiente natural. En ellas se van recorriendo diferentes deportes para facilitar la apropiación de esa porción

de la cultura corporal. Al iniciar la actual gestión de la DEF a fines de 2011, estos procesos de construcción se continúan y profundizan. En estos últimos cuatro años se diseñaron diferentes documentos para acompañar la tarea pedagógica de los colegas. Por ejemplo, las materias de la Escuela orientada en Educación Física se presentan con sus respectivos diseños curriculares y documentos de desarrollo curricular y pueden encontrarse en un enlace que corresponde a la página de la Dirección de Educación Física: http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educacionfisica/default.cfm#

Otra decisión se orientó a promover los encuentros atléticos y en el 2011 se redactó un material sobre los Encuentros atléticos en el CEF. En el año 2013 se inicia un proceso de escritura con los CEF recuperando prácticas de enseñanza y experiencias de gestión de los CEF en un proceso inédito de trabajo colaborativo entre la DEF y los CEF que culminó con una publicación denominada Los CEF de la Provincia de Buenos Aires, historias y relatos, donde 138 instituciones han participado con sus relatos, algunos de ellos referidos a las prácticas deportivas. Las narrativas se pueden encontrar en el siguiente enlace: http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educacionfisica/narrativasdocentescef/index.html

En el año 2013 se plantea la necesidad de revisar la enseñanza de los deportes y se redacta el Documento 1/2014, llamado La Educación Física y el Deporte. En este trabajo se coloca el foco del análisis en la problemática de la enseñanza de los deportes, la promoción de trayectorias deportiva y la competencia formativa. En el proceso de escritura se realizaron consultas a supervisores de todas las regiones educativas, quienes hicieron llegar sus aportes. En este documento se plantea una secuencia entre el juego sociomotor, el juego deportivo y el deporte formal. Se plantea el inicio del juego sociomotor y deportivo en el segundo ciclo de la educación primaria, para continuar en la educación secundaria en donde se procura que los estudiantes se apropien del deporte formal.

Se encuentra en este momento en proceso de escritura un material sobre la enseñanza de los deportes en la escuela secundaria y en el CEF.

Este trabajo de construcción colaborativa de documentos se viene produciendo en estrecha relación con las acciones de formación continua, con las comunicaciones a las regiones y a las instituciones educativas y con el Programa de desarrollo del deporte escolar. En cuanto a las *propuestas de*

*formación continua***,** la Dirección de Educación Física fue articulando con diferentes instituciones para el diseño e implementación de propuestas de formación con los profesores. La principal articulación se realiza con la Dirección de Formación continua a través de cursos de diferentes formatos, entre los que se cuentan numerosas propuestas referidas al juego deportivo y al deporte escolar como por ejemplo, Handball, Futbol y Voley.

En el año 2010 se inició un proyecto articulado con la Secretaría de Deportes la provincia, acerca de la enseñanza de los juegos deportivos y deportes que hoy continua con el IPAP y donde la DEF acerca una propuesta de formación continua a diversas regiones de la provincia.

Otro aspecto clave de esta gestión es que desde su inicio, a fines de 2011, ha procurado fortalecer la Modalidad Educación Física para asegurar el *derecho de niños, adolescentes, jóvenes y adultos* a acceder al conocimiento y a la formación corporal y motriz.

También se han llevado a cabo proyectos articulados con los Institutos Superiores de Formación Docente y las Universidades. Uno de estos proyectos consistió en las Jornadas realizadas en el año 2012, Jornada de Capacitación en Educación Física, miradas sobre la enseñanza, entre sus temáticas se encontraba la enseñanza del deporte.

Con otro formato, la DEF ha venido desarrollando asistencias técnicas sobre la enseñanza de los juegos deportivos y deportes en diferentes regiones.

Por otra parte esta Dirección participa permanentemente de numerosas jornadas, congresos y foros, donde en varias ocasiones ha sido el deporte el contenido abordado.

La gestión en el territorio

Este conjunto de proyectos de formación continua y de producción de documentación curricular se han venido desarrollando en el marco de una gestión en donde se ha podido avanzar en la cobertura de horas, módulos y cargos. Hay por ejemplo 130 escuelas secundarias orientadas y más de 180 CEF en la provincia. Se han elaborado comunicaciones a las regiones, distritos e instituciones, conteniendo orientaciones para la tarea pedagógica. La mejora de la calidad de la enseñanza y la democratización en el acceso a las prácticas corporales, ha tenido en lo referido a la enseñanza de los deportes en la escuela y en el CEF un gran desafío. Además se incluyeron en las su-

cesivas ediciones del Calendario de Actividades docentes, la realización de encuentros recreativos y deportivos masivos que han incrementado a lo largo de los años la participación de los alumnos.

Desde la DEF se viene relevando información referida a la realización de los encuentros de juegos deportivos y deportes en los distritos, en la que es posible identificar un incremento en la participación de los alumnos.

Por otro lado se ha escrito una norma para la organización de la clase en la escuela secundaria, la Res.2476/13 que ha contribuido a resignificar la enseñanza de los contenidos de la Educación Física en las escuelas, y entre ellos, del deporte, al procurar la conformación del grupo por sección, propiciando la atención a la grupalidad, la interacción e integración de géneros.

También otras normas se han elaborado para viabilizar la participación de los alumnos en los encuentros deportivos como la Res. 1611/13 y para las salidas de representación institucional en los CEF, la Disp. 9/15.

El diseño e implementación del Programa: El desarrollo del Deporte Escolar en las instituciones educativas

Una línea de gestión referida al desarrollo del deporte la constituye justamente el programa que lleva ese nombre que se ha elaborado en la DEF a comienzos de 2012.

Se presenta aquí una síntesis del este Programa:

Programa[1]: El Desarrollo del Deporte Escolar en las Instituciones Educativas

Versión Preliminar

La Dirección de Educación Física pretende promover y afianzar el desarrollo del deporte escolar atendiendo a su relevancia social, a la complejidad de su enseñanza y a la concreción de trayectorias deportivas. A lo largo de la historia pueden reconocerse diferentes valoraciones asignadas al deporte que influyeron en sus manifestaciones culturales, presentando distintas formas de organización y reglamentación, atravesadas según diversos contextos, relaciones de poder, factores sociales, económicos, políticos e ideológicos.

[1] Programa construido sobre la base del documento La Educación Física y el deporte, elaborado por el Equipo Técnico de la DEF. Inédito. Año 2011.

La Dirección de Educación Física considera el devenir histórico del deporte y desde la concepción humanística- social que asume, avanza en un proceso de desarrollo deportivo donde se consoliden los valores de solidaridad, igualdad, cooperación, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común, potenciando la posibilidad educativa del deporte.

En el desarrollo de las trayectorias deportivas resulta imprescindible la inclusión de los niños y jóvenes en organizaciones deportivas. Entonces, es necesaria la articulación entre la educación física escolar y las instituciones dedicadas al deporte, favoreciendo el diálogo y la cooperación entre las mismas para asumir la formación deportiva de los sujetos.

En este diálogo se procura que la escuela realice puentes entre el patio escolar y las prácticas deportivas del contexto sociocultural, fortaleciéndose en esta articulación el alcance de los objetivos educativos del deporte y el acompañamiento de los alumnos en las trayectorias deportivas, de alta relevancia en su constitución como ciudadanos.

Los propósitos del Programa

- Contribuir a la democratización en el acceso a las prácticas deportivas.
- Promover el desarrollo deportivo de los alumnos en el territorio provincial.
- Propiciar la mejora de la enseñanza de los juegos deportivos y deportes, tomando como referencia los Diseños Curriculares vigentes.
- Propiciar la competencia formativa en diversos encuentros y eventos deportivos.
- Habilitar en los CEF el desarrollo de trayectorias deportivas.

Las líneas de acción

1. Capacitación articulada con la Secretaría de Deportes acerca de la enseñanza de diferentes juegos deportivos y deportes, convencionales y no convencionales.
2. Capacitación articulada con la Dirección de Formación Continua en la elaboración de temáticas y propuestas de capacitación, referidas a enseñanza de diferentes juegos deportivos y deportes, convencionales y no convencionales.

3. Encuentros de Juegos deportivos y deportes, en base a los Diseños Curriculares vigentes.
4. Propuestas de los CEF en su rol de promotor de las trayectorias deportivas.
5. Gestión de condiciones de viabilidad –normativa, equipamiento, infraestructura- para la participación masiva de los alumnos en encuentros y eventos deportivos.

En estos años vienen concretándose estas líneas de acción en diferentes iniciativas, algunas de las cuales ya he mencionado en los anteriores apartados.

A modo de cierre

Hasta aquí he realizado un recorrido por algunas de las políticas que en torno al desarrollo del deporte escolar, ha venido desarrollando la Dirección de Educación Física. He priorizado las acciones correspondientes a mi área de gestión, la Capacitación y el Currículum, siempre entendiendo que los profesores no son destinatarios sino actores protagonistas en los procesos de transformación.

Seguimos a través de las diferentes líneas procurando democratizar el acceso a las prácticas corporales, entre ellas las deportivas, pretendiendo hacer posible el pleno ejercicio del derecho a la formación corporal y motriz de los ciudadanos bonaerenses.

Muchas gracias!

Bibliografía

Argentina. DGCyE. (2006). *Diseño Curricular para 1° año (7° ESB). Educación Física.*

Argentina. DGCyE. (2008). *Diseño Curricular para la Educación Primaria. Educación Física*.

Argentina. DGCyE. (2010). *Diseño Curricular para la Educación Secundaria. Orientación en Educación Física. 4° año*.

Argentina. DGCyE, DEF (2001). *Aportes para la construcción curricular del área. De la DEF al patio y del patio a la DEF*.

Argentina. DGCyE, DEF (2001). *Documento Técnico N.° 3. El deporte escolar*.

Argentina. DGCyE, DEF (2001). *Los problemas de la enseñanza en Educación Física.*

Argentina. DGCyE, DEF (2011). *Programa construido sobre la base del documento La Educación Física y el deporte, elaborado por el Equipo Técnico de la DEF*. Inédito.

Argentina. MCE, INFD (2008). *Recomendaciones para la elaboración de diseños curriculares- Profesorado de educación física.*

Deporte y políticas públicas académicas y deporte. Extensión Universitaria y Deporte: cuanto más lúdico, más público

Román Césaro

En este artículo me propongo analizar algunas ideas que subyacen al concepto de deporte a partir de la lectura y análisis de registros y datos recopilados en informes finales y de avance en tres proyectos de Extensión Universitaria.

Destacamos que hablar de deporte en los proyectos de Extensión Universitaria en los que participé como extensionista resultaba, al menos, incómodo. Si bien las razones que implicaban estas resistencias a su denominación no eran exclusivamente teóricas, si lo eran los elementos constitutivos de su práctica.

Por otro lado y según las dinámicas de intervención en los diferentes talleres que formaban parte de las propuestas, el juego y la recreación se presentaban con dinámicas más adecuadas y políticamente correctas. Sin embargo, es a partir de estas contradicciones que surge la primera pregunta sobre los usos del deporte en las prácticas de extensión: ¿cómo proponer acciones e intervenciones sobre y desde el deporte en espacios de vulnerabilidad de derechos si la lógica que configura su práctica (al menos en su versión hegemónica) es por antonomasia excluyente?

Por otro lado ¿cuántas posibilidades de interpretar la idea de deporte existían y existen entre los destinatarios directos como para arrogarnos desde nuestras posiciones académicas una sola forma de pensarlo? ¿Se trata solo de una consideración de orden semántico, histórico o subyacen elementos

de tipo ideológico? Entendemos que para poner en contexto los debates que surgieron en las reuniones de equipo, es necesario realizar en este artículo, algunas consideraciones sobre Extensión Universitaria y Políticas Públicas Académicas y Deporte.

Palabras clave: Extensión Universitaria – Políticas Académica – Público – Deporte –Territorio

La Extensión Universitaria como marco de la política pública académica

Constituyéndose como uno de los pilares sobre los que se sostiene la Universidad pública, la Extensión Universitaria en la Universidad Nacional de La Plata tiene junto con la enseñanza y la investigación una función primordial de cara a la sociedad que compone. En su preámbulo, el Estatuto de la Universidad sostiene sobre la Extensión que: "[…] será el principal medio de la Universidad Nacional de La Plata para lograr su función social […]" (UNLP, 2008. Estatuto, p.1).

En este sentido Cano Menoni (2010), considera a la Extensión Universitaria como un

> Proceso educativo transformador donde no hay roles estereotipados de educador y educando, donde todos pueden aprender y enseñar…; que contribuye a la producción de conocimiento nuevo, que vincula críticamente el saber académico con el saber popular…; que tiende a promover formas asociativas y grupales que aporten a superar problemáticas significativas a nivel social…; [lo cual] permite orientar líneas de investigación y planes de enseñanza, generando compromiso universitario con la sociedad y con la resolución de sus problemas (p. 1).

De esta manera creemos que a partir de las demandas directas de la población involucrada, la Extensión Universitaria se constituye como uno de los pilares fundamentales de las políticas de intervención académica, en la medida en que se ubica en el entramando de lo público a través de diferentes acciones, como por ejemplo los programas desarrollados por la Prosecretaría de Políticas Sociales en las que la gestión territorial de Centros de Extensión Universitaria es uno de sus pilares fundamentales.

De esta manera, las propuestas de extensión remarcan la participa-

ción de profesores y estudiantes en un proceso generalmente de carácter orientativo en las prácticas de intervención. La práctica pedagógica en extensión constituye una metodología de aprendizaje integral, de doble vía, y sumamente importante en la formación profesional, ya que pone en contacto directo a los y las estudiantes y docentes con y desde la realidad social en la que se producen, reproducen y circulan los sentidos y las prácticas.

Posiblemente en este último punto es donde radica una diferencia sustancial con la Política Pública de un gobierno (y sus mecanismos de intervención y gestión estatal), ya que sus agentes de mediación no tienen, necesariamente, que articular esa doble vía que en la Extensión Universitaria resulta obligatoria para una fortalecimiento recíproco en la experiencia de intervención.

En este sentido le corresponde a la Universidad a través de sus diferentes unidades académicas, generar vías para la implementación de Políticas Públicas a través de la asistencia técnica, que contribuyan al acceso de bienes y servicios allí donde el Estado no llega. Siendo que la Universidad Pública se sustenta mayoritariamente con el aporte que los contribuyentes realizan al Estado a través del pago de impuestos esa relación debe ser lo más fluida posible. Por consiguiente las Políticas Públicas se pueden entender como el ámbito privilegiado de realización del "pacto" entre Estado y sociedad. En este caso pensamos a la Universidad como parte del Estado, ya que tiene como objetivo final lograr beneficios a la sociedad.

Las diferentes formas de intervención socioeducativa suponen entonces generar prácticas para la equidad. Entendemos entonces que las prácticas del deporte, el juego y la recreación forman parte de una necesidad y de un derecho adquirido. En relación con lo expresado estas prácticas deberían generar esa equidad a partir de acciones, prácticas coherentes con el discurso que promueve. Es decir, las prácticas en sí misma no son más justas ni más inclusivas *per se*, sino que son las intenciones y las dinámicas de implementación las que generan las condiciones de posibilidad para garantizar accesos y diferentes formas de inclusión de acuerdo a la complejidad de los entramados sociales donde se producen. Sobre todo si pensamos que en la Universidad Pública el objetivo no es la maximización de ganancia, sino la maximización del bienestar social (García de Fanelli, 2005).

El deporte en las prácticas de la Extensión Universitaria

La historia del deporte seguramente no es la historia del concepto deporte, si pensamos en su contingencia estaríamos de acuerdo con Richard Rorty quien señala que los conceptos se construyen en virtud de un pacto social, y que precisamente su eclecticismo depende de la historia de sus posibilidades, cuando pierden su función vital se vuelven conceptos polisémicos.

El uso de la práctica deportiva derivó a otros campos como el pedagógico, cultural, la política, el espectáculo y la economía. No es llamativo que en la Ley de Deporte 20.655 el deporte aparezca como: deporte educativo, deporte social y comunitario; deporte para adultos mayores, deporte de ámbito laboral, deporte universitario, deporte federado, deporte militar, deporte de alto rendimiento y deporte adaptado.

Por otra parte el Artículo 2 inciso c de la mencionada Ley sostiene la necesidad de: "Velar para que el personal que asuma la responsabilidad profesional de la educación física y el deporte tenga la competencia y la formación apropiada". Es en este sentido es que consideramos prioritario revisar las referencias empíricas y conceptuales que conforman el campo de nuestra intervenciones disciplinares. El deporte es un dispositivo clave para interpelar el campo de Educación Física en general, y la Educación Física territorial y escolar en particular, ya que allí se presentan dimensiones no contempladas en otros ámbitos de realización social como pueden ser el uso del deporte en clubes o los centros de entrenamiento deportivos y gimnasios. Asimismo las condiciones materiales y simbólicas que constituyen las clases sociales y el acceso a sus diferentes capitales son un elemento clave para tener en cuenta cuando se piensa en las representaciones del deporte. Por otro lado, la comparación con el deporte espectáculo publicitado en los medios claramente responde a otros fenómenos de los que aquí no podríamos dar cuenta.

Como decía anteriormente este artículo de apoya en algunas ideas que surgen a partir de una revisión personal y colectiva con los integrantes de los diferentes grupos de trabajo en de al menos tres proyectos conectados y concretados en Extensión Universitaria (FaHCE-UNLP) que incluyeron al deporte (algunos elementos del deporte) como facilitador para la intervención.

Sin embargo es necesario aclarar que partimos de la idea de deporte pensada como una práctica vinculada a las dinámicas del juego y la recreación, siendo esto elementos muy diferentes al deporte de rendimiento. Esta posi-

ción nos ubicaba en una perspectiva en el uso de la práctica del deporte poco ortodoxa respecto a las características predominantes del deporte: institucionalidad, reglas fijas, competencia. Sin embargo el "territorio" nos demandaba ubicar nuestros propios prejuicios académicos y repensar juntos intervenciones en un sentido que nos permitiera corrernos de nuestro estado de confort conceptual y práctico.

Uno de los Proyecto de Extensión en cuestión se titulaba: Educación Física, deporte y recreación en "Corazones del retiro" (150 y 47 Ciudad de La Plata). *Programa de capacitación para entrenadores deportivos: orientación en fútbol infantil. Deporte y recreación integrada para niñas de 6-12 años.*

El documento contenía la propuesta elaborada en conjunto por una unidad académica (FaHCE), el Departamento de Educación Física, la Universidad Nacional de La Plata, a partir de una gestión llevada a cabo por la organización barrial y Club de Fútbol Infantil "Corazones del retiro". Para el desarrollo de un trabajo de Extensión Universitaria en materia de procesos de participación comunitaria (Programa de capacitación de entrenadores deportivos), deporte y recreación (deporte y recreación para niñas de 6-12 años).

El enfoque que se proponía pensaba la transformación conjunta en el horizonte de lo público, en diálogo con una organización barrial que se encontraba trabajando sobre el tema. Se buscaba, por un lado, generar instancias de capacitación e intercambio que permitieran a los sujetos afianzar y potenciar los saberes en torno al fútbol infantil, y por el otro, generar instancias de recreación y prácticas lúdico-deportivas para niñas de 6-12 años. Con la idea de incentivar la apropiación de un espacio público barrial, como así también propiciar la igualdad de oportunidades y derechos.

La primera propuesta de capacitación pensaba el acceso gratuito a saberes que habría que buscar en otro lado, pues los entrenadores deportivos no habían realizado cursos sobre temas relacionados al Fútbol Infantil, sin embargo eran ellos quienes conocían los detalles de la práctica en su Club. De esta manera detectamos la imposibilidad por parte de los entrenadores (padres e idóneos) de contar con el tiempo necesario para asistir a una capacitación gratuita, como así también la falta de propuestas por parte de otras organizaciones, este primer impedimento favoreció nuestra entrada. En este sentido, consideramos fundamental reflexionar y debatir con los promotores del fútbol infantil acerca de la enseñanza y el mejoramiento de las capa-

cidades y habilidades que los niños jugadores necesitaban potenciar, y que desde nuestra óptica, los contextos de vulnerabilidad social en el que muchos se encontraban generaba otros obstáculos y desafíos (por supuesto para ellos, ya que para nosotros la dificultad era solo pedagógica). En tal sentido propusimos: 1) *Programa de capacitación para entrenadores deportivos: orientación en fútbol infantil.* Decíamos: "Los sujetos del juego y el deporte encuentran en instituciones afines, tanto como en los espacios libres, lugares de identificación que motivan su necesidad de movimiento y de relación social. Sin embargo, consideramos que si bien eran los sujetos quienes ponían en práctica y canalizaban las acciones, el aporte de diferentes recursos humanos (materiales y simbólicos) podíamos realizar desde la EU mejoraba este proceso".

Primer análisis sobre las potencialidades de la enseñanza del "deporte"

La primera indicación a tener en cuenta sobre esta perspectiva sobre la enseñanza del deporte" fue la posibilidad de jugar (en sentido amplio) con otros, y esto proyectaba una característica social observada en otras instancias de interacción (biblioteca, sala de TV, comedor). Esta característica no sabemos si es constitutiva de la práctica deportiva pero derivaba en la conformación y/o potenciación de grupalidad y reforzamiento de lazos identitarios. De esta manera la mejora del proceso de intervención por parte de los monitores, podía mejorar (pensábamos) a partir algunos conocimientos de carácter "científicos" aportando que: "la capacitación cobra una importancia central para los directivos, entrenadores y técnicos, ya que son los protagonistas de la sociedad deportiva y su accionar, decisivos en la estructura general de la práctica y la enseñanza del fútbol infantil".

Reforzábamos diciendo: "En tal sentido, se debe bregar por la formación y actualización constante de los recursos que actúan en la transmisión de lo que consideramos según (Dunning, 2001) como el "fenómeno deportivo". Esto debe ser diseñado pensando en las necesidades actuales del fútbol en nuestra región, previendo la satisfacción de las demandas regionales, de acuerdo a las condiciones contextuales y las posibilidades que se presenten". Por otro lado y al pensar las demandas locales y territoriales entendíamos que no somos los únicos portadores de saberes útiles y probados científicamen-

te, pues una de las formas en que muchos padre e idóneos aprendían estaba ligada a la información suministrada por diferentes vías comunicacionales. Decíamos que: “La sociedad del conocimiento y la información, nos insta a la formación y actualización permanente de los recursos. Siendo esta una función estratégica que debe desarrollar necesariamente toda organización, sea estatal, civil o privada, para que pueda lograr de manera efectiva la tarea y los objetivos sociales propuestos”.

De esta manera el objetivo de la capacitación fue generar un espacio que posibilitara la revisión reflexiva de la enseñanza del fútbol infantil. El análisis de las prácticas, surgirán de un trabajo conjunto entre los capacitadores y los interesados en participar y asistir al curso (padres; entrenadores; monitores deportivos). En tal sentido, se desprendía como expectativa a cumplir, la elaboración de alternativas pedagógicas, teniendo en cuenta los destinatarios directos (técnicos y entrenadores) e indirectos (los niños y adolescentes practicantes).

Lo interesante aquí fue que tanto los capacitadores extensionistas, tanto como los monitores deportivos realizamos una adecuación del programa al contexto de acción donde se desarrollaba, y si bien había sido la organización barrial quien presentó las inquietudes de participación comunitaria, fueron los mismo protagonistas directos quienes mostraron algunas resistencias lógicas al debate. De más está decir que fue una experiencia sumamente enriquecedora para los estudiantes de la carrera de Educación Física.

Revisando los informes finales se destaca que en esta parte del proyecto tanto los destinatarios como los profesores disertantes tuvieron la posibilidad real de un intercambio de saberes y adecuaciones sobre aquellos aspectos que conforman la práctica deportiva. Sin embargo algunos de los tensiones que se intentaron poner en discusión fueron aceptadas pero no modificadas en el corto plazo.

Algunas de esta tensiones que surgieron en torno al deporte fueron sobre 1) las edades de iniciación al fútbol como práctica deportiva no era un aspecto negociable (este punto iba más allá de las discusiones porque estaba por reglamento las edades de participación, y nuestra posición indicaba una postura disidente con la iniciación deportiva temprana); 2) la enseñanza de la técnica/táctica y los sistemas de juego; 3) el tipo de entrenamiento adecuado según las edades y que capacidades físicas se podían o no potenciar; 4) quienes eran los que jugaban y que posibilidades reales de participación tenían; y el último punto 5) porque la propuesta del fútbol infantil

era sólo para niños, no participaban las niñas. Esta última tensión permitió la segunda entrada del proyecto.

Este último punto era crucial pues desde la organización barrial surgió (junto al diagnóstico que hicimos los integrantes del proyecto) que se debía proponer una oferta que contemplara el acceso y la práctica de actividades lúdico corporales gratuitas para mujeres (niñas y adolescentes) de manera integrada.

Una vez más, y a pesar nuestra posición inicial se planteó como "deporte" la actividad pensada para las niñas del lugar, pues oficiaba como una oferta ligada a la vulneración de un derecho. En este caso en particular creíamos que funcionaba como palaba clave y resistía a las dinámica masculinizantes que tenía el fútbol infantil en ese caso en particular. En este sentido presentamos la realización de talleres recreativos de juegos y juegos deportivos para acercar y convocar a las niñas/os y adolescentes a la práctica corporal sistemática, reglada, regulada y competitiva, no sin algunas contradicciones hacia adentro y afuera del grupo de trabajo.

Segundo análisis sobre las potencialidades acerca del género y el deporte

Decíamos al respecto que a pesar del esfuerzo de las organizaciones barriales para la promoción del deporte infantil, que las actividades lúdico-recreativas que allí se realizaban reproducía en buena medida lo que la cultura hegemónica demanda. De este modo, los actores que conforman la organización nos comunican que carecen de una propuesta autogestionada o de otras instituciones que permitan que fundamentalmente niñas y adolescentes mujeres, puedan tener un espacio de deporte y recreación sistemático y programado tal como sucede con la población infantil masculina. En ese sentido, nuestra propuesta fue desarrollar en Centro de Extensión Corazones del Retiro, talleres participativos que ayuden a generar junto al resto de los actores sociales del barrio, estrategias que permitieran resignificar el espacio conquistado (Club de fútbol y Centro Comunitario), como así también el uso del tiempo, aportando a la construcción de redes de interacción y entramados culturales (creíamos que contra-hegemónicos), y brindando al mismo tiempo alternativas inclusivas e integradoras frente a los lugares que dejaron vacantes las políticas públicas municipales o provinciales en materia de fortalecimiento comunitario, recreación y esparcimiento.

El principal interrogante hasta aquí eran, si con las propuestas "deportivas" no reproducíamos algunos elementos sobre los que queríamos interpelar, por ejemplo el de la inclusión, incluso nos preguntábamos al revés, es decir: si no lo planteábamos de ese modo reproducíamos la desigualdad en el sentido de que, mientras los varones formaban parte del fútbol infantil, las mujeres conformaban prácticas subalternas en el imaginario barrial como "jugar cosas de nenas". Según nuestra propuesta las actividades lúdicas y recreativas sin el componente "deportivo" (al menos en sus formatos lúdicos más parecidos) funcionaban como prácticas pasatistas, y allí lo verdaderamente importante era si podían formar parte de sus cuadros deportivos y competir contra otros equipos.

Propusimos que: mediante actividades lúdico-deportivas y recreativas se propiciaba el encuentro entre las niñas/os y las organizaciones, posibilitando un acercamiento de las mismas entre sí y a la comunidad de la que forman parte, y estas actividades se enmarcaban dentro de la dinámica del punto anterior, pues suponía una articulación con las capacitaciones brindadas a los adultos ya que habían sido interpelados sobre los motivo por los cuales el fútbol infantil no incluiría a las mujeres en sus prácticas.

La propuesta se llevó a cabo con varias actividades que incluyeron talleres de juegos tradicionales; talleres de fabricación de elementos para jugar; un taller de acrobacias y un taller literario (articulamos con otras unidades académicas) y el "taller deportivo orientado al fútbol". Este último punto era el más importante ya que implicaba poner en diálogo tensiones ya discutidas y observadas en la práctica.

La resistencia de los monitores y entrenadores fue unánime y categórica: no iban a incluir a chicas en los equipos por el momento. Aunque algún tiempo después supimos que hubieron algunos intentos de probar a dos o tres chicas en las categorías menores, e incluso circuló la idea de conformar equipos femeninos.

Sin lograr concretar el principal objetivo propuesto en esta segunda parte, podemos describir algunos logros. En este sentido, uno de ellos fue un cambio (temporal, ya que estuvimos tres años en el centro) de hábitos en el uso del tiempo y del ocio, ya que la niñas lograron apropiarse de los talleres propuestos, junto a los niños varones, padres y el resto de los actores intervinientes en este proceso. Aunque en general este grupo de niños y niñas no formaban parte de los grupos del fútbol infantil.

Por otro lado observamos que las actividades propuestas de los talleres no deportivos tuvieron un lugar relevante. De alguna manera las prácticas de recreación autogestionadas y conducidas, no tendían a ser exclusivamente masculinas, aunque si mantenían niveles de sexismo, naturalizando formas de participación sectarias y otras veces una integración que incluía hasta los propios padres.

Asimismo, pudimos observar que la continuidad de esta experiencia, se sustentaba en la posibilidad de que las prácticas recreativas permitían diferentes posibilidades de desarrollo y que no incluían las prácticas del deporte, según vimos a partir del abordaje de talleres más vinculados a otras formas de expresivas y estéticas lúdicas. Las chicas del barrio encontraron un espacio de experimentación y pertenencia diferente. ¿Sería que la constitución local de cómo entender el deporte en el barrio a través del fútbol infantil cerraría definitivamente la posibilidad a las mujeres? ¿Cuánto impacto pudo tener nuestra intervención para pensar un deporte más inclusivo? ¿Se puede podría pensar al deporte incluso en sus formatos más permisivos como una práctica inclusiva o es pedirle peras al olmo?

Primeras conclusiones sobre los dos análisis propuestos

Las preguntas 1) ¿cómo proponer acciones e intervenciones sobre y desde el deporte en espacios de vulnerabilidad de derechos si la lógica que configura la práctica del deporte (al menos en su versión hegemónica) es por antonomasia excluyente? 2) ¿cuántas posibilidades de interpretar la idea de deporte existían y existen entre los destinatarios directos como para arrogarnos desde nuestras posiciones académicas una sola forma de pensarlo? 3) ¿Se trataría en principio solo de una consideración de orden semántico, histórico e ideológico? Podríamos decir lo siguiente.

El trabajo sobre algunos aspectos del deporte en Extensión Universitaria nos permitió una revisión de las propias prácticas de intervención teniendo en cuenta las dinámicas institucionales y las demandas de los actores barriales. El deporte entendido como una práctica social que tiene aspectos lúdicos, de competencia y un marco regulatorio e institucional, puede derivar en una actividad solamente para los más capacitados, dejando fuera a aquellos que no tienen las habilidades requeridas. Pero por otro lado su aspecto lúdico, es decir su posibilidad de que no sea algo serio (que sea de mentira), por di-

versión y por placer, le otorga una característica de lo inútil (en el sentido de producción). Por otro lado su práctica equipara las condiciones de igualdad si se entiende como derecho, lo que permite generar líneas de continuidad en las políticas de apropiación de los espacios públicos. A esto se suma el fortalecimiento identitario colectivo y el fortalecimiento institucional resultante cuando se logran resultados deportivos y eso fortalece las expectativas de los colectivos en el trabajo barrial. Si sólo nos quedamos con los análisis críticos de los sistemas de reproducción ideológicos perdemos de vista el carácter de resistencia que pueden tener las prácticas resignificadas en los territorios. Y aquí entran en juego la necesidad de continuar con la formación de los graduados y estudiantes, aprovechando la experiencia adquirida y permitiendo la oportunidad de iniciar nuevos extensionistas en futuros proyectos, sabiendo de las complejidades que tiene la intervención y los desafíos de la adecuación dl saber académico.

Bibliografía

Cano Menoni, J. A. (2010). Cinco comentarios sobre la definición del concepto de extensión. *Extensión en red*, (2), 1.

Dunning, E. (2003). *El fenómeno deportivo. Estudios sociológicos en torno al deporte, la violencia y la civilización*. Barcelona: Paidotribo.

FaHCE-UNLP (2012). Proyecto de Extensión Universitario *Educación Física, deporte y recreación en "Corazones del retiro". Programa de capacitación para entrenadores deportivos: orientación en fútbol infantil. Deporte y recreación integrada para niñas de 6-12 años.*

FaHCE-UNLP (2014). Proyecto de Extensión Universitario *Recreación, deportes y Educación Física barrial.*

García de Fanelli, A. M. (2010). Equidad y Educación Superior en América Latina: el papel de las carreras terciarias y universitarias. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, *1*(1), 58-75. Recuperado de http://ries.universia.net.mx/index.php/ries/article/view/28/equidad

Uruguay. Universidad de la República, Consejo Directivo Central (2010). Resolución del 27 de octubre de 2009. *Para la renovación de la enseñanza y la curricularización de la extensión y las actividades en el medio.*

El deporte y la recreación en la agenda política. El rol de la universidad y el Estado

Daniel Zambaglione

El deporte fue utilizado en infinidad de ocasiones como un verdadero "caballito de batalla" con diversas intenciones. Fue, es y, arriesgo de hipotetizar, será un dispositivo al servicio del Estado tanto para ocasiones nobles como para las más perversas y terroríficas que pudiera afrontar un país.

Basta recordar como ejemplo de esto último, el mundial de fútbol de 1978 y su utilización política en manos de la dictadura cívico-militar que "desapareció" a 30.000 compatriotas. En ese contexto, mientras se desaparecía y asesinaba, paralelamente se declamaba a viva vos: "los argentinos somos derechos y humanos" mostrando como telón de fondo un paisaje ficticio de convivencia perfecta, de hermandad internacional, de justicia y libertad, expresada a través del deporte más lindo del mundo que es sin lugar a dudas el fútbol. Ahí sí que contrariamente a la frase que inmortalizo Diego Armando Maradona, "la pelota se manchó" y se manchó de sangre.

Pero también el deporte y la recreación, en manos del gobierno popular y democrático correspondiente a la primera y segunda presidencia del general Juan Domingo Perón, supieron alcanzar un sitio de importancia estatal formidable, un aspecto muy significativo en la agenda política. Dice María Graciela Rodríguez:

> Las políticas de Estado del período sobre el deporte deben inscribirse en el marco global de la ampliación de la intervención estatal de la época expresada en políticas sociales macro que apuntaban a operar en varias dimensiones: la salud, la educación, la promoción de la mujer, los benefi-

> cios sociales, la distribución de los bienes culturales, etc. Insertas en este marco, las intervenciones del peronismo sobre el ámbito deportivo pueden considerarse innovadoras, toda vez que por primera vez en la historia el Estado designa organismos para organizar, promocionar y controlar las actividades deportivas (2004, p. 2)

Eso es lo que hizo el peronismo con el deporte y la recreación: convertirlos en dispositivos de inclusión social; nunca se pensó el deporte en una sola dirección, no solo se apoyó al deporte de alto rendimiento sino que se focalizo simultáneamente en prácticas recreativa, lúdicas y deportivas pensadas como políticas públicas de inclusión social cruzadas por políticas de Salud, educación, turismo etc. El deporte es una escuela de vida, dijo Juan Domingo Perón, y con ese criterio se pensaron y desarrollaron distintos programas y proyectos.

Entre la primera y la segunda presidencia de Perón, 1945-1955, la "patria deportiva" tuvo alcances de plenitud total donde, a nivel de alto rendimiento, se alcanzaron muchísimos logros. Cito algunos ejemplos _ en 1950 se obtiene el campeonato mundial en Básquet, donde el seleccionado argentino derrota al seleccionado de Estados Unidos; los Campeonatos Sudamericanos de Fútbol de 1946 y 1947; la medalla de oro ganada en la maratón por Delfor Cabrera en los Juegos Olímpicos de Londres en 1948; el triunfo de Domingo Marimón en el mismo año en la competencia automovilística "América del Sur" entre Buenos Aires y Caracas; la espectacular performance de Juan Manuel Fangio en Europa, quien en 1951 y 1954 obtiene por dos veces el campeonato mundial de Automovilismo; el éxito de los Juegos Panamericanos de 1951; los triunfos del "Mono" Gatica; los triunfos en boxeo de Pascual Pérez y Rafael Iglesias; los resultados en las pistas automovilísticas de los Hermanos Gálvez; el torneo mundial de Ajedrez de Copenhague ganado por Oscar Panno; el triunfo en 1950 del equipo de Polo de Venado Tuerto sobre un combinado estadounidense, etc.

Por otro lado el deporte y la recreación social no eran un tema menor. En 1949 nacen los Campeonatos Infantiles Evita pensados justamente por Eva Perón en el contexto de Las Cruzadas de Ayuda Social en estos emblemáticos torneos los niños participaban de prácticas de futbol, atletismo natación esgrima etc. Contando con el apoyo del Ministerio de Salud Pública de la

Nación, cuyo titular era el joven y notable Médico neurocirujano, Ramón Carrillo, luego convertido y reconocido mundialmente como el Gran Sanitarista Argentino del Siglo XX. Los "Torneos Infantiles Evita" tuvieron entre sus principales fines y objetivos, aspectos relacionados con la prevención de la salud y de enfermedades teniendo en cuenta que a los niños participantes en las competencias, se les realizaba un exhaustivo examen médico que incluía en su protocolo: radiografías de tórax, estudios de laboratorio, control de las vacunas establecidas como obligatorias en aquellos años y mediciones antropométricas básicas. Esa valiosa información se registraba en una cartilla de salud inédita para la época, siendo el Doctor Ramón Carrillo el impulsor de esta instancia médica en los Juegos. Con ello se sentaba las bases y los primeros indicios de la Medicina Deportiva seguramente por la influencia de su especialización en Alemania, Francia y Holanda entre los años 1928 y 1932.

Entre 1945 y 1955, la Argentina vivió una época que puede considerarse de "fiesta deportiva". Junto a la gestión peronista se produjeron una serie de éxitos deportivos que aun hoy se recuerdan: el triunfo de estos logros que fueron leídos como producto de una nacionalidad casi épica, que todavía se rememora y pasó a formar parte del repertorio histórico de la Argentina. Como también se recuerda la inversión y la gestión estatal que puso énfasis en la contribución al desarrollo del deporte comunitario a través de la promoción de los Torneos "Evita" y la construcción de complejos deportivos.

En estos tiempos en los que el deporte profesional, de alto rendimiento y de enorme exposición pública representa modelos de conducta y despierta el fenómeno de emulación sobre todo en los jóvenes, queda claro que el deporte entendido sólo desde ese costado constituye una visión parcial e incompleta porque queda de lado el costado inclusivo, igualador y emancipador del deporte.

El deporte, la actividad física y la recreación constituyen derechos inalienables que deben ser garantizados en toda la sociedad, entendidos como prácticas que ayudan a promover la inclusión social, la integración y el desarrollo humano integral. Justamente, en la evolución de un país como la Argentina, la práctica deportiva adquiere un rol esencial no ya para quienes pueden optar por la elección y la práctica de la disciplina que quisieran, sino fundamentalmente para aquellos que no tienen ese poder de elección por provenir de sectores marginados a los que la mano del Estado no pudo sostener o mejorar.

Esto abre la discusión hacia cuál de las dos realidades del deporte cobra mayor relevancia: ¿Es más importante el deporte de alto rendimiento, el seguimiento de las grandes figuras deportivas que también contribuyen a la identidad de un país o, resulta más trascendente el apuntalamiento de las prácticas deportivas en el seno de las comunidades, contribuyendo a un mejor desarrollo de las personas y de las sociedades aún sin el brillo que suelen generar las grandes conquistas individuales y colectivas de los representantes deportivos?

Para este interrogante hay un camino a transitar y es el que atañe a las políticas públicas de desarrollo, educación e inclusión.

El año 2001 ofició como un quiebre en la historia del país que permitió el inicio de un proceso de revisión de las concepciones y las prácticas institucionales del gobierno y del Estado en relación a la comunidad y a las organizaciones libres del pueblo. En este contexto y hasta la actualidad, adquiere suma relevancia la recuperación de los debates en torno al rol del Estado y las políticas públicas en la organización del país, como asimismo, la discusión sobre los alcances y formulaciones de un proyecto nacional soberano.

La recuperación económica que experimenta el país desde el año 2003 con la llegada de un gobierno de corte Nacional y popular conducido primero por Néstor Kirchner y continuando el mandato por decisión popular a través del voto, Cristina Fernández de Kirchner, el deporte reaparece en la agenda gubernamental con un papel preponderante.

Este gobierno ha puesto en el centro de las políticas de gobierno la reconstrucción del tejido social, asumida por la comunidad como un proceso de integración, participación, comunicación y toma de conciencia; por esta razón, el deporte social, categoría de análisis a desarrollar, es considerado fundamental para la mejora de la convivencia ciudadana, para dinamizar las organizaciones y fortalecer las redes sociales, de manera que contribuyan a crear un desarrollo humano sostenible y fortalecer el sentido de identidad y solidaridad en la comunidad. Resurge al amparo de la justicia social la vida social, política, cultural y deportiva donde el Estado Nacional, Provincial y Municipal, comienzan a revalorizar las organizaciones comunitarias, mediante la asignación de subsidios, programas y proyectos específicos. El Deporte Social, la recreación, la gimnasia y la vida en la naturaleza renacen como en la década de los 40 promoviendo un nuevo concepto en relación a las actividades físicas, deportivas y recreativas.

Prácticas pensadas como dispositivos de inclusión, convirtiéndolas en un derecho humano absolutamente para toda la comunidad, sin discriminación de edad, sexo, condición física, social, cultural, étnica o racial.

La presencia del Estado en políticas públicas referidas a prácticas deportivas y recreativas a través de proyectos y programas municipales provinciales y nacionales, las prácticas de voluntariado universitario y de extensión en espacios vulnerados, como barrios marginados, institutos de menores con causas penales, cárceles, hospitales, centros de día, granjas de recuperación de adicciones, geriátricos etc., han configurado sin lugar a dudas nuevos escenarios, y eso trae nuevas y necesarias intervenciones en materia de formación y gestión. Así, la educación física debe ponerse a la altura de las circunstancia y presentar actividades propicias para la promoción de valores y hábitos, como una herramienta de convocatoria e integración para acompañar a un crecimiento saludable de chicos, jóvenes y adultos y apoyar al desarrollo de un proyecto comunitario basado en la inclusión social.

Los profesores que estamos insertos en las esferas de formación universitaria o terciaria en Educación Física, tenemos la obligación de analizar discutir y repensar nuestras prácticas docentes ya sean de grado o posgrado. Comprometiéndonos a lograr una intervención óptima que permita brindarles a nuestros estudiantes las herramientas mínimas para desarrollar su profesión acorde a estos nuevos desafíos que hoy nos presenta la sociedad y el Estado. Vale señalar, que desde los últimos 12 años aproximadamente -y a riesgo de ser catalogado como un extremado optimista- la universidad, a través de su política de extensión universitaria, ha comenzado a saldar la deuda pendiente con la sociedad lo que indica que hay una clara intención de entrelazar políticas de Estado y políticas universitarias. Podríamos hablar de madurez y compromiso académico, al fomentar y estimular a docentes, graduados y alumnos para que tomen con seriedad y compromiso practicas propias de la disciplina, enmarcadas en distintos planes comunitarios organizados conjuntamente con la secretarias de extensión, el departamento de Educación física y el gobierno Nacional, Provincial y Municipal. Podemos decir, que en estos planes y en su desarrollo, se tornan tangibles las prácticas recreativas, deportivas y culturales con sentido de compromiso social, reconstruyendo puentes o construyéndolos entre la universidad, el Estado y la sociedad.

Bibliografía

Aisenstein, A. (1994). *El contenido de la Educación física y la formación del ciudadano. 1880- 1930*. CONICET, Beca perfeccionamiento. Informe final (mimeo).

----------. (1995). *Currículum presente, Ciencia Ausente, El modelo didáctico en la Educación Física: entre la escuela y la formación docente*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

AA.VV. (1998). *Los usos del fútbol en democracia*. Ponencias presentadas en el 1º Encuentro de Deporte y Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Durkheim, E. (2004). *Las reglas del método sociológico*. Buenos Aires: Prometeo.

Galmarini, F. (1992). *Deporte, política y cambio*. Buenos Aires: Corregidor.

Gomis, L. (1991).*Teoría del Periodismo*. Barcelona: Paidós.

González Ramallal, M. (2004). *El reflejo del deporte en los medios de comunicación.* Tenerife: Universidad de La Laguna.

Hobsbwam, E. (1996). La política de identidad y la izquierda. *Nexos*, 224, 41-47.

Luna, F. (1991). *Perón y su tiempo* (Tomos I, II y III). Buenos Aires: Sudamericana.

Murmis, M. y Portantiero, J. C. (1987). *Estudios sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Pasquali, A. (1972). *Comunicación y cultura de masas*. Caracas: Monte Ávila.

Randall, D. (1999). *El Periodista Universal*. Madrid: Siglo XXI.

Rodríguez, M. G. (2004). Peronismo y deporte (1945-1955): entre el experimento y lo conocido. *Contratexto,* 12.

Romero, A. (1985). *Deporte, violencia y política*., Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Scher, A. y Palomino, H. (1988). *Fútbol: pasión de multitudes y de elites*. Buenos Aires: CISEA.

Senén González, S. (1996). Perón y el deporte. *Todo es Historia*, 345.

Zambaglione, D.; Cañueto, M. y Garros, M. (2010). *Peronismo y Deporte, La Plata*. Documento de la cátedra Metodología de la Investigación, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP.

Sobre los autores

Juan Branz

Licenciado en Comunicación Social y Doctor en Comunicación, UNLP. Sus temas de investigación están vinculados al género y a la clase social. Docente de grado Asignatura Historia Social del Deporte, FPyCS-. Becario posdoctoral del CONICET. Actualmente indaga problemáticas asociadas al dolor desde el complejo moral que lo reviste, y analiza la categoría de sufrimiento que circula en sociedades contemporáneas desde la denominada antropología del riesgo.

Gabriel Cachorro

Profesor en Educación Física, UNLP. Magíster en Desarrollo Educativo, Universidad Pedagógica Nacional, Ajusco, México. Doctorando en Comunicación Social, UNLP. Profesor Adjunto del Seminario de Elaboración de Tesis, Licenciatura en Educación Física, FaHCE-UNLP. Profesor Titular de Prácticas corporales y Subjetividad, Tecnicatura en Periodismo Deportivo, FPyCS-UNLP. Profesor de Sociología de la Educación (modalidad virtual), UNQ. Docente en Taller de Tesis, Maestrías en Educación Corporal y en Deporte, FaHCE-UNLP. Docente del Seminario Prácticas corporales y procesos de subjetivación, Maestría en Ciencias Sociales, UNQ. Investigador categoría II, Programa de Incentivos a la docencia- investigación. Co-coordinador del Área de Estudios e Investigaciones en Educación Física, IdIHCS (UNLP-CONICET).

Carlos Carballo

Profesor en Educación Física, UNLP, y Magíster en Investigación Educativa, PIIE-UAHC, Chile. Profesor Titular de Teoría de la Educación Física 2 -grado- y docente del Seminario de Tesis -posgrado- (FaHCE-UNLP). Autor de *Proponer y negociar* (Al Margen, 2003). Compilador de *La Educación*

Física de los Otros (Al Margen, 2013), *Diccionario Crítico de la Educación Física Académica* (Prometeo, 2015) y *Educación Física escolar, académica y profesional* (UNLP, 2015). Investigador categoría II y Director de Proyectos desde 2001. Primer Coordinador del Área de Estudios e Investigaciones en Educación Física, IdIHCS (UNLP-CONICET). Autor de veinticinco capítulos y artículos y conferencista invitado en congresos. Docente de posgrado, jurado de concursos y tesis, evaluador de proyectos y carreras en quince UUNN y también en Brasil, Uruguay, Venezuela, México, España y Japón.

Román Césaro

Profesor en Educación Física y Magíster en Educación Corporal, UNLP. Doctorando en Comunicación Social, UNLP. Profesor Adjunto de Teoría de la Educación Física 4, Profesorado y Licenciatura en Educación Física, UNLP. Profesor Adjunto de Prácticas Corporales, FPyCS-UNLP. Integrante de proyecto de investigación Jóvenes. Prácticas corporales, espacio público y ciudadanía 11H760, FaHCE, UNLP. Extensionista y director de proyectos de extensión Movimiento en pertenencia. Gimnasia recreativa en el Barrio "El Molino" FaHCE-UNLP. Autor de artículos y capítulos de libro relativos a educación física y prácticas corporales como "Circle Kabaddi de juego tradicional a deporte espectáculo" (Prometeo, 2016) y autor *Identidades en juego* (Editorial Académica Española, LAP LAMBERT Academic Publishing GMBH& Co. KG., 2012).

Rodrigo Daskal

Sociólogo, UBA. Docente de Sociología del Deporte, FPyCS-UNLP, Introducción a la Investigación, UNDAV y Historia del periodismo y el deporte, DeporTea. Investigador del Centro de Estudios del Deporte, UNSAM. Autor de *Los clubes en la Ciudad de Buenos Aires (1932-1945)*, Revista La Cancha: sociabilidad, política y Estado, (Biblioteca Nacional/Teseo, 2013) y coautor de *Clubes argentinos. Debates sobre un modelo* (UNSAM edita, 2017).

Fabián Amílcar De Marziani

Profesor en Educación Física y Magíster en Deporte, UNLP. Jefe de Trabajos Prácticos de Educación Física 2, UNLP. Profesor de los cursos: Fútbol infantil: Actualización de la enseñanza. Prevención y cuidados, FaHCE (2014); Curso de técnicos de fútbol, Liga Platense de Fútbol (2014)

y Herramientas para la inclusión Educativa. Un aporte para la Construcción de Acuerdos Institucionales de Convivencia, UNLP (2015). Profesor de Seminario de Maestría: La institucionalización de los deportes: su constitución y construcción a lo largo de la historia. Integrante del proyecto de investigación "Educación Física y escuela: qué enseña la educación física cuando enseña", UNLP 2014-2015. Miembro de Comisiones Asesoras de concurso de grado y de posgrado, UNLP. Ponente y coordinador de paneles en eventos nacionales e internacionales de la educación física, educación e investigación.

Silvia Cristina Ferrari

Profesora de Educación Física, ISFD N°19, Mar del Plata. Profesora y Licenciada en Ciencias de la Educación, UBA. Especialista y Magíster en Formación de Formadores, UBA. Experta Universitaria en Entornos virtuales de aprendizaje, Virtual Educa-OEI. Integrante de Equipos Técnicos en la DGCYE-DEF, 2000-2011, y Asesora Docente, 2011-2015, a cargo del Área Currículum y formación docente, Coautora de *La formación docente en Educación Física, perspectivas y prospectiva* (Noveduc, 2010); *La capacitación de capacitadores en Educación Física: desafíos y propuestas* (CABA, 2011); *Diseños Curriculares de Educación Física en EP, ES y ESOEF* (CABA y DGCYE); y, *Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares. Prof. de Educación Física* (MCE-INFD).

José Fotia

Profesor en Educación Física, UNLP. Profesor Titular de Educación Física 3, UNLP. Investigador categoría III. Director del proyecto de investigación AIEIEF-IdIHCS (UNLP-CONICET). Autor de capítulos de libros y publicaciones: "El oficio del profesor de Educación Física". En Ron O. – Fridman J., coordinadores, (en prensa). Edit. FaHCE, UNLP; "Deporte y educación: próximas indagaciones y preguntas necesarias". En "Actas del 1º Encuentro Deporte y Sociedad, ÁEIEF-IdIHCS (UNLP-CONICET), FaHCE (en prensa); Congreso Internacional de Voleibol Valladolid (España) 2016: "La capacitación a discusión: la temática de los roles en el voleibol". Integrante del Registro de Expertos en Actividad Física y Deporte, Didáctica y Metodología, CONEAU. Técnico Internacional de Voleibol (FIVB).

José Garriga Zucal

Licenciado en Antropología, UBA. Magister en Antropología social, IDES-IDAES-UNSAM. Doctor en Antropología social, UBA. Investigador Adjunto del CONICET y docente de Problemáticas Socioculturales 1 en la Universidad Nacional de San Martín. Publicó entre otros libros: *Haciendo amigos a las piñas. Violencia y redes sociales de una hinchada de fútbol* (Prometeo, 2007), *El inadmisible encanto de la violencia. Policías y "barras" en una comparación antropológica* (El Cazador, 2015) y *El verdadero policía y sus sinsabores. Esbozos para una interpretación de la violencia policial* (UNLP-EPC, 2016). Además ha publicado numerosos artículos sobre violencia, masculinidad y corporalidad.

Alejo Levoratti

Profesor y Licenciado en Educación Física, UNLP. Magíster en Antropología Social, IDES-IDAES, UNSAM. Sus temas de investigación son el deporte y la educación física en las políticas públicas, estudios antropológicos sobre/en el deporte y los procesos de formación y configuración profesional de los profesores de educación física. Estudiante del Doctorado con mención en Ciencias Sociales y Humanas, UNQ. Docente en el Profesorado y Licenciatura en Educación Física, FaHCE-UNLP en la catedra de Metodología de la investigación en Educación Física. Autor de *Deporte y Política Socio-Educativa. Una etnografía sobre funcionarios y profesores de educación física* (Prometeo, 2015) y de distintos capítulos y artículos científicos.

Verónica Moreira

Licenciada en Antropología Social, UBA. Magíster en Antropología Social, IDES-IDAES, UNSAM. Doctora en Ciencias Sociales, UBA. Sus temas de estudio han sido los procesos políticos en los clubes de fútbol. Docente del Seminario de Cultura Popular y Cultura Masiva de la carrera de Ciencias de la Comunicación. FSOC-UBA. Investigadora Adjunta del CONICET. Coautora de *Deporte y Ciencias Sociales: claves para pensar las sociedades contemporáneas* (EPC, 2012); *Deporte, Cultura y Sociedad: estudios socioantropológicos en Argentina* (Teseo, 2016). Actualmente realiza una investigación etnográfica sobre la práctica del boxeo.

Gladys Miriam Renzi

Profesora y Licenciada en Ciencias de la Educación, UBA. Profesora Nacional de Educación Física, INEF "Dr. Romero Brest". Especialista y Magíster en Didáctica, UBA. Doctora en Ciencias de la Educación, UBA. Profesora Titular de Desarrollo motor en la Licenciatura en Actividad Física y deporte, UNDAV. Profesora de Debates contemporáneos en didáctica de las actividades físicas y deportivas en la Maestría en Actividad física y Deporte, UFLO. Directora de la Especialización en Envejecimiento activo y saludable de los adultos mayores, UNDAV. Coautora del libro La formación docente en educación física. Perspectivas y prospectivas (Noveduc, 1° reimp. 2016). Asesora docente de la Dirección de Educación Física (2002-2005) y del Consejo General de Educación (2006-2016) de la DGCyE, provincia de Buenos Aires.

Osvaldo Omar Ron

Profesor en Educación Física, UNLP. Doctorando en Ciencias Sociales, UNLP. Profesor Titular de Educación Física 2, UNLP. Profesor del Seminario Elaboración de Proyectos de Investigación en Educación Física, UNLP. Coordinador del Área de Estudios e Investigaciones en Educación Física, IdIHCS (UNLP-CONICET). Autor de publicaciones en revistas científicas y de capítulos de libro. Co-coordinador de *Educación Física, deporte y escuela. (Entre)dichos y hechos* (Colección Diálogos en EF, FaHCE-UNLP,2015) y de *Prácticas de la Educación Física* (Colección Colectiva y Monográfica, FaHCE-UNLP, 2014) . Director del proyecto de investigación "Educación Física y escuela: qué enseña la educación física en perspectiva de profesores y alumnos". Director y codirector de tesis y trabajos finales de grado y posgrado.

Jorge Ricardo Saraví

Profesor de Educación, Instituto Superior de Formación Docente Nº 22, Olavarría. Licenciado en Actividad Física y Deporte, UFLO. Magíster en Educación Corporal, UNLP. Master en Ciencias y Técnicas de las Actividades de Físicas y Deportivas, Universidad Paris V, Francia. Doctorando en Ciencias de la Educación, UNLP. Profesor Adjunto de Educación Física 3, FaHCE-UNLP. Investigador Categoría III. Director del proyecto de investigación "Lógica interna, prácticas corporales y Educación Física", AEIEF-IdIHCS (UNLP-Conicet). Autor del libro *Jóvenes, prácticas cor-*

porales urbanas y tiempo libre. Una mirada desde el skate (Grupo Editor Universitario, 2017). Conferencista y ponente en congresos y jornadas en el país y en el extranjero.

Pablo Ariel Scharagrodsky

Profesor de Educación Física y Licenciado en Ciencias de la Educación, UNLP. Doctor en Ciencias Sociales y Humanas, UNQ. Sus temas de investigación son la historia de la educación, de la educación física y de los deportes en perspectiva de género, especialmente en tópicos referidos a los Men's Studies. Actualmente es docente investigador de Teoría de la Educación Física 3, UNLP y Géneros y Sexualidades en Educación, UNQ. Es autor de numerosos artículos en revistas especializadas y de *Mujeres en movimiento. Deporte, cultura física y feminidades. Argentina, 1870-1980* (Prometeo, 2016), *Miradas médicas sobre la 'cultura física' en Argentina (1880-1970)* (Prometeo, 2014) y *La invención del 'homo gymnasticus'* (Prometeo, 2011).

Daniel Ruben Zambaglione

Profesor de Educación Física y Magíster en Educación Corporal, UNLP. Profesor Adjunto de Metodología de la investigación en Educación Física, UNLP. Profesor del Seminario de cuerpo, subjetividad y educación física en contextos de encierro y Profesor Titular de Historia Social del Deporte, FPyCS-UNLP. Director del proyecto de investigación "Políticas públicas e inclusión social: la importancia de los clubes de barrio como parte fundamental del tejido social. Pasado, presente y futuro de las instituciones del tercer sector", 2012, AEIEF-IdIHCS (UNLP-CONICET). Director de las Jornadas Latinoamericanas y del Caribe. Universidad Política y Sociedad, el Deporte Social y la Recreación como medios de Inclusión durante los años 2013, 2014 y 2015.

Este libro reúne las exposiciones presentadas en el Primer Encuentro Deporte y Sociedad: Debates en tránsito en las Ciencias Sociales en la Argentina actual realizado en Ensenada en octubre-noviembre de 2015. El encuentro fue pensado como un espacio académico de participación de especialistas orientado a establecer vínculos e intercambios entre docentes investigadores interesados en debatir producciones relativas al tratamiento del deporte moderno en nuestra sociedad en una perspectiva que integra la docencia, la extensión y la investigación en las universidades nacionales.

Trabajos, comunicaciones y conferencias, 30
ISBN 978-950-34-1476-7

IdIHCS Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales
CONICET
Universidad Nacional de La Plata